

AVISO No. 1

INVITACIÓN A COTIZAR SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

De conformidad con lo expuesto en la invitación a cotizar el suministro de elementos de protección personal publicada el día 5 de mayo del año en curso, me permito indicar que se aclara que la fecha máxima de presentación de las cotizaciones **es el día viernes 8 de mayo de 2020 a las 16: 00 horas.**

Ahora bien, se procede a brindar todas las aclaraciones solicitadas por los interesados en presentar cotización, las cuales se responden de manera conjunta para dar claridad, para lo cual a continuación se procede a dar las respuestas de las observaciones, así:

- DANIEL DÍAZ DUQUE.

1. Especificación de los guantes no estériles.

Para efectos de dar respuesta a su inquietud, me permito indicar que las tallas y cantidades son las que se relacionan a continuación:

Cantidad	Talla
35.000	S
20.000	M
8.800	L

Ahora bien, lo anterior es importante resaltar que si no hay diferencias de precios en las tallas puede cotizar el valor por par de guantes de acuerdo al anexo.

2. Especificación de los guantes de nitrilo.

Respecto de las tallas de los guantes de nitrilo, se relaciona lo siguiente:

Cantidad	Talla
13.500	S
13.500	M

3. Gorros y polainas. Especificación indica que requieren 22,000 por cada elemento. Son 22,000 unidades de polainas o 22,000 pares de polainas (total 44,000 polainas).

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisor@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier Smartphone, por Play Store o por App Store.

A efectos de dar respuesta a su inquietud, es necesario señalar que se habla de polainas y guantes la unidad refiere al par; es decir, polainas son 22.000 pares. La misma situación ocurre con los Gorros: 22.000 unidades.

4. **Aparecen en la especificación Referencia 1: Color azul y Referencia 2: Color blanco; No se indica si hay preferencia por alguno de los dos colores o si pueden entregarse en alguno de esos dos colores.**

No hay preferencia, puede ser cotizados cualquiera.

5. **El archivo Excel Anexo 1 no tiene las cantidades de cada producto para cada localidad. ¿Podrían enviar el archivo con esa información?**

En el anexo no 1 en las columnas g – j- m – p – s – v – y se encuentran las cantidades para cada uno de los epp y por eron.

6. **¿La solicitud es solo para un mes o para cuantos meses con entrega mensual?**

Inicialmente se realizará el contrato para un mes; no obstante, depende de la duración y extensión de la emergencia sanitaria en el país, razón por la cual se podrá prorrogar el contrato y por ende la solicitud de pedidos.

- **IMPERIO WYG DYF - WILVER ALEXANDER LIZARAZO TABORDA**

1. **Tapabocas desechable tenemos uno de costura lateral y uno con termo sellado en los costados. todos de 3 capas de 30gr cada capa ¿cuál de las dos es conveniente para ustedes.?**

En relación con su inquietud, es necesario que nos coticen los productos que se tengan disponibles y que cumplan con las condiciones mínima. (cotizar las dos referencias)

2. **Bata antifluído: es en tela como tal tenemos en tela antifluído que son lavables y también en antifluído microbial antibacterial. para desechables sería en politex que sería la misma tela del tapabocas de una capa que se maneja en 40 y 50gr o dos capas como relaciona la ficha técnica exterior e interior de 30 y 20 gr.**

En relación con su inquietud, es necesario que nos coticen los productos que se tengan disponibles y que cumplan con las condiciones mínima. (cotizar las dos referencias)

Ahora bien, se aclara la ficha técnica de la bata solicitada es la siguiente:

BATA MANGA LARGA PUÑO RESORTADO	
DESCRIPCIÓN	Bata desechable fabricada en polipropileno con manga larga y puño resortado para máxima protección contra fluidos.

***Defensoría del Consumidor Financiero:** Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisor@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier Smartphone, por Play Store o por App Store.

BATA MANGA LARGA PUÑO RESORTADO	
CARACTERISTICAS	Polipropileno: Entre 30 y 35 gramos SMS o Politex: 40 y 50 gramos o Cambra: 40 gramos Dimensiones: Ancho entre 65 y 70 cm. Largo entre 140 y 150 cm Capa interna: Entre 16 y 18 gramos/m2
CANTIDAD REQUERIDA	53.730

Así mismo, si el proveedor cuenta con batas antilfluidos podrá cotizarlas adicional anexando la ficha técnica donde se evidencien las especificaciones técnicas y establecer cuantas lavadas resiste la bata.

- OFFICE FASHION DISEÑO & MODA

1. Observando cuidadosamente la ficha técnica de la Bata solicitada, quisiera comentar a ustedes que la Bata según la descripción en material SMS desechable, aunque en su enunciado dice BATA ANTIFLUIDO MANGA LARGA, por lo que se presentaría para confusiones en el momento de cotizar. Respetuosamente nos gustaría que se realizara la aclaración respectiva.

A efectos de aclarar la duda presentada, se aclara la ficha técnica de la bata requerida:

BATA MANGA LARGA PUÑO RESORTADO	
DESCRIPCIÓN	Bata desechable fabricada en polipropileno con manga larga y puño resortado para máxima protección contra fluidos.
CARACTERISTICAS	Polipropileno: Entre 30 y 35 gramos SMS o Politex: 40 y 50 gramos o Cambra: 40 gramos Dimensiones: Ancho entre 65 y 70 cm. Largo entre 140 y 150 cm Capa interna: Entre 16 y 18 gramos/m2
CANTIDAD REQUERIDA	53.730

Aunado a lo anterior, si el proveedor cuenta con batas antilfluidos podrá cotizarlas adicional anexando la ficha técnica donde se evidencien las especificaciones técnicas y establecer cuantas lavadas.

- QUIERO HUMAN

1. Nuestra capacidad de producción es una cantidad limitada, contamos con 6.000 tapabocas, 2.000 gorros y 2.000 batas con los cuales podemos apoyar en esta situación. ¿Podemos cotizar nuestras cantidades? ¿Así sea para entregar en los centros cercanos al Quindío únicamente?

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisor@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier Smartphone, por Play Store o por App Store.

En efecto, por la situación que se está presentando actualmente en las cárceles, lo que se busca es que se cuente con los elementos disponibles y su entrega sea lo más expedita posible.

2. **No hacemos guantes de latex. ¿Podemos cotizar los elementos que hacemos únicamente: tapabocas, gorros, polainas y batas?**

Para este punto la respuesta es afirmativa y podrá presentar cotización de los elementos que tenga disponibles.

- **QUIRURMED1**

1. **De manera muy atenta solicito su colaboración informando si las instituciones se descuentan algún porcentaje por estampillas o algún otro concepto.**

Frente a la inquietud planteada, es necesario precisar que esta situación depende del lugar de facturación, así mismo se cobran los impuestos a que haya lugar de conformidad con la normatividad legal vigente.

- **REACIONESJI.**

1. **En los documentos que envían tiene como fecha máxima de envió de cotización 8 de abril 202 a las 16:00 horas, esta fecha ya paso quisiera saber ¿cuál es el plazo actual para enviar la documentación.?**

Se aclara que la fecha límite para la presentación de las ofertas corresponde al 8 de mayo del año en curso, hasta las 16:00 horas, tal y como se expresó al inicio del presente documento.

2. **Plazo máximo para entrega de productos 31 de mayo 2020, así mismo quisiera saber si también pueden ser actualizados para dar plazo de 60 días como se ve fue la invitación inicial.**

No, la entrega deberá ser hasta el 31 de mayo como quiera que se requiere inmediatez por la emergencia sanitaria que se está presentando en los Establecimientos Carcelarios; como se indicó es probable que se requiera una mayor cantidad pedidos por la duración de la emergencia, frente a lo cual se pueda extender la vigencia del contrato.

3. **Nuestra empresa se dedica a los productos textiles, es obligatorio cotizar todos los productos o se puede solo los elementos que producimos, exactamente refiriéndome a que no manejamos guantes de ninguna índole.**

Como se informó en una pregunta anterior, no es necesario cotizar todos los elementos, se podrá cotizar los que tenga disponibles.

4. **¿Las entregas a los lugares fuera de Bogotá se pueden hacer mediante empresa transportadora?**

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de correspondencia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier Smartphone, por Play Store o por App Store.

Sí, pero debe cotizar el precio de forma integral, no cotizar aparte el transporte y será de responsabilidad exclusiva del contratista la entrega de los elementos de protección.

Fin de las preguntas.

En Bogotá, a los 7 días del mes de mayo de 2020.

MAURICIO IREGUI TARQUINO

Gerente – Apoderado.

CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL 2019 ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE SALUD DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Elaboró: Juan Carlos Arevalo –Químico Farmacéutico. Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019.

Revisó: Fabian Leonardo Leguizamón Garzón - Director Jurídico Consorcio Fondo de Atención en Salud PPL 2019.

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisor@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier Smartphone, por Play Store o por App Store.